ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO DOCUMENTOS TRÁMITE DE PAGO

MES DE TRAMITE:	OCT
NUMERO DE CONTRATO:	119
CONTRATISTA:	LIZETH CASTAÑO

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Factura y/o documento equivalente	ESD 2113	14.10.22	1			
Acta de recibo a satisfacción						
Certificación de pago de aportes a seguridad social						
Planillas de pago de aportes parafiscales	1240	30.9.22	2			
Informe de supervisión	1149 PL	14.10.22	4			
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
Cuentas por pagar comprobante		14.10.22	1	LVU		
Entrada de bienes y servicios						
Registro presupuestal de la obligación						
Anexo comprobante de la obligación						
Orden de pago presupuestal						
Otros:						
Cuenta por Pagar						
Reporte disponibilidad de PAC						

Aclaraciones:

*Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado

N.º Radicado 114982 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VPROI

Bogotá, D.C. OCTUBRE de 2022

Señor Teniente Coronel
DIEGO ALEJANDRO PARRA VILLAMARIN
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 No. 102 – 50
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 119-MDN-COGFM-ESDEG–2022.

Respetuosamente, me dirijo al señor Teniente Coronel Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de **OCTUBRE** del año 2022, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO	119-MDN-COGFM-ESDEG–2022
FECHA DE SUSCRIPCION	28 DE ENERO DE 2022
CONTRATISTA	LIZETH JOHANNA CASTAÑO CORRALES
C.C. No.	52.864.529
DIRECION DEL CONTRATISTA	CRA 11C# 116-20
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	LIJOK90@HOTMAIL.COM
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	3112819754
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Categoría 4 Nivel 1 de acuerdo a la resolución N° 067 del 12 de octubre de 2021, para el Departamento de internacionalización de la ESDEG para asesora la internacionalización de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de acreditación, igualmente, asesorar la elaboración de convenios académicos nacionales e internacionales con el fin de potencializar las funciones sustantivas de la educación y emitir recomendaciones frente a la oportunidad y conveniencia de los mismos.
VALOR INCLUIDO IVA	$ 4.645.763,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor es de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE ($32.520.341,00) sin IVA por ser régimen simplificado El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA siete (07) pagos, correspondientes a los meses de FEBRERO del 2022 a AGOSTO de 2022 cada uno por un valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($4.645.763,00) sin IVA en la cuenta remitida por EL CONTRATISTA, los valores antes mencionados se pagaran dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendarios siguientes, previa presentación del informe de actividades del CONTRATISTA, documento que deberá ir firmado por el contratista y supervisor del contrato y soportado con los anexos correspondientes
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato que llegare a celebrase será de SIETE (07) meses, con posterioridad a la publicación del Proceso y del contrato en la Plataforma Secop II, expedición del registro presupuestal, y aprobación de la Póliza de garantía de cumplimiento
FECHA DE INICIO	28 ENERO 2022
FECHA DE TERMINACION	28 AGOSTO 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10722 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2022, por el rubro A-02-02-02-008-003-09 R16, OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS. N.C.P.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	13622 del 28 de FEBRERO del 2022

MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
$13.937.289	3 meses	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MY VÍCTOR COVA GUTIÉRREZ
CARGO QUE OCUPA	JEFE DEPARTAMENTO INTERNACIONALIZACION
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO	133 – 28 DE ENERO 2022
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE INTERNACIONALIZACION
VICEDIRECCIÓN	Vicedirección de Proyección Institucional
TELEFONO DE CONTACTO	312 4482044
CORREO ELECTRONICO	victor.cova@esdegue.edu.co

2. GARANTIAS

2.1 POLIZAS: Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 600-47-994000064263 de fecha 28/01/2002, expedida por Seguros del Estado S.A y aprobada mediante acta No. 122 de fecha 28 de enero de 2022 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/01/2022	02/03/2022	$ 3.252.034,10
CALIDAD DEL SERVICIO	28/01/2022	02/03/2022	$ 3.252.034,10

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2.2 Póliza No. 600-47-994000064263 de fecha 19/08/2002, expedida por Seguros del Estado S.A y aprobada mediante acta No. 363 de fecha 24 de agosto de 2022 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/01/2022	02/09/2023	$ 4.645.763
CALIDAD DEL SERVICIO	28/01/2022	02/09/2023	$ 4.645.763

3. EJECUCION CONTRACTUAL

NO	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXOS
1	Asesoramiento en la elaboración y estructuración de convenios de internacionalización de la educación militar de la Escuela Superior de Guerra conforme a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación, para potenciar las funciones sustantivas de la ESDEG.	-Reunión asesoria elaboración de Plan de Mejoramiento Planeta. -Reunión elaboración, revisión y publicación de formatos nuevos de: Formato Estudio Previo de Conveniencia y oportunidad convenios marco Formato Convenio Marco de Cooperación Académica Formato Carta de Intención Formato Informe de Supervisión -Actualización informe de gestión 2022 -Segunda revisión de convenio marco con la cancilleria. Ministerio de Relaciones Exteriores. -Seguimiento a conceptos tecnico, propiedad intelectual y economico de convenios marco y especificos. -Seguimiento acta de liquidación convenio especifico 04 de 2019 Universidad Sergio Arboleda y ESDEG. -Seguimiento acta de liquidación convenio especifico Universidad Santo Tomas y ESDEG. -Elaboración acta de cierre Nº 4 de convenios. -Elaboración de procedimiento de convenios ESDEG -Elaboración de normograma contractual, educautivo y de políticas aplicables en ESDEG -Revisión de informes de supervisión tercer trimestre. -Recolección de informes de supervisión tercer trimestre. -Elaboración de diapositivas para rendición de cuentas -Elaboración de notificación de supervisor a REACA -Elaboración de notificación de supervisor a DEARC	Informe actividades octubre 2022 Folio 1
2	Formulación de recomendaciones para la mejora continua del	-Reunión asesoria elaboración de Plan de Mejoramiento Planeta.	Informe actividades octubre 2022

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		de los convenios al presente mes, e identificar cuales se deben terminar y liquidar anticipadamente.	
14	Hacer entrega formal de la información y documentos que maneje durante la ejecución del contrato, así como la relación de las actividades pendientes al momento de la terminación del contrato, si a ellas hay lugar.	N/A	Informe actividades octubre 2022 Folio 3
15.	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos magnéticos; informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objeto del contrato; y entregar los bienes muebles puestos a disposición.	N/A	Informe actividades octubre 2022 Folio 3
16.	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo a lo establecido en la Directiva de Seguridad de la información N° 2014-18 difundida y publicada el día 27 de Mayo de 2016.	N/A	Informe actividades octubre 2022 Folio 3

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN MES _____:

NO.	ENTREGABLE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A
4	N/A	N/A	N/A

5. HABILIDADES:

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Se cumplió con las Habilidades contenidas en el Perfil del Contratista

HABILIDAD	CUMPLE
Gestión del tiempo	SI
Organización	SI
Mecanografía	SI
Buen manejo en los métodos de la oficina	SI
Buena Redacción, ortografía y sintaxis.	SI
Elaboración de oficios requeridos.	SI
Manejo de Office.	SI
Tratar de forma cortes al personal de la Institución y pública en general.	SI
Comprender la información que va a procesar.	SI
Tener iniciativa.	SI
Buena expresión oral y escrita.	SI
Buenas relaciones interpersonales	SI
Captar instrucciones	SI
Respeto	SI
Honestidad	SI
Confiabilidad	SI

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

ÍTEM	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE DE COTIZACION (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSION (16%)	ARL
1	01/04/2022	9433164368	$4.645.763,00	$1.940.000	242.500	310.400	10.200
2	03/05/2022	9433936571	$4.645.763,00	$1.940.000	242.500	310.400	10.200
3	24/05/2022	9435181641	$4.645.763,00	$1.940.000	242.500	310.400	10.200
4	28/06/2022	9436475249	$4.645.763,00	$1.940.000	242.500	310.400	10.200
5	04/08/2022	9437721513	$4.645.763,00	$1.940.000	242.500	310.400	10.200
6	05/09/2022	9439093156	$4.645.763,00	$1.940.000	242.500	310.400	10.200
7	30/09/2022	9440441240	$4.645.763,00	$1.940.000	242.500	310.400	10.200

7. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Se verificaron las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

la Gestión No. No. 119-MDN-COGFM-ESDEG–2022, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones durante el mes de **OCTUBRE** del año 2022.

CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO	CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN
100%	90%

Atentamente,

SUPERVISOR:

MY VICTOR COVA GUTIÉRREZ
Jefe Departamento de Internacionalización
CC 16.232.407

CONTRATISTA:

LIZETH JOHANNA CASTAÑO CORRALES
CC. 52.864.529

8. ANEXOS:

ANEXO	No FOLIOS
ENTREGABLES Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE	03
PLANILLA DE PAGO MES SEPTIEMBRE 2022	02

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Radicado No 114980 // MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VPROI-DEINT

Bogotá D.C., OCTUBRE de 2022

Señor Mayor
Víctor Cova Gutiérrez
Jefe Departamento de Internacionalización
Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto" Bogotá D.C

Asunto: Entregables y/o actividades realizadas durante el mes de **OCTUBRE**.

Con toda atención, me permito Informar al señor Teniente Coronel, Vicedirector de Proyección Institucional de la Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto", que, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y a mi objeto del contrato como Prestadora de Servicios Profesionales, como Profesional, a continuación, relaciono las actividades desarrolladas en el mes de **OCTUBRE.**

1. Asesoramiento en la elaboración y estructuración de convenios de internacionalización de la educación militar de la Escuela Superior de Guerra conforme a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación, para potenciar las funciones sustantivas de la ESDEG.
 -Reunión asesoria elaboración de Plan de Mejoramiento Planeta.
 -Reunión elaboración, revisión y publicación de formatos nuevos de:
 Formato Estudio Previo de Conveniencia y oportunidad convenios marco
 Formato Convenio Marco de Cooperación Académica
 Formato Carta de Intención
 Formato Informe de Supervisión
 -Actualización informe de gestión 2022
 -Segunda revisión de convenio marco con la cancilleria. Ministerio de Relaciones Exteriores.
 -Seguimiento a conceptos tecnico, propiedad intelectual y economico de convenios marco y especificos.
 -Seguimiento acta de liquidación convenio especifico 04 de 2019 Universidad Sergio Arboleda y ESDEG.
 -Seguimiento acta de liquidación convenio especifico Universidad Santo Tomas y ESDEG.
 -Elaboración acta de cierre N° 4 de convenios.
 -Elaboración de procedimiento de convenios ESDEG
 -Elaboración de normograma contractual, educautivo y de políticas aplicables en ESDEG
 -Revisión de informes de supervisión tercer trimestre.
 -Recolección de informes de supervisión tercer trimestre.
 -Elaboración de diapositivas para rendición de cuentas
 -Elaboración de notificación de supervisor a REACA
 -Elaboración de notificación de supervisor a DEARC

2. Formulación de recomendaciones para la mejora continua del posicionamiento de la ESDEG internacionalmente y elaboración de la documentación requerida para la suscripción de convenios nacionales e internacionales entre la ESDEG y otras instituciones.
 -Reunión asesoria elaboración de Plan de Mejoramiento Planeta.
 -Reunión elaboración, revisión y publicación de formatos nuevos de:
 Formato Estudio Previo de Conveniencia y oportunidad convenios marco.
 Formato Convenio Marco de Cooperación Académica.
 Formato Carta de Intención.

Formato Informe de Supervisión.
-Segunda revisión de convenio marco con la cancilleria. Ministerio de Relaciones Exteriores.
-Seguimiento a conceptos tecnico, propiedad intelectual y economico de convenios marco y especificos.
-Seguimiento acta de liquidación convenio especifico 04 de 2019 Universidad Sergio Arboleda y ESDEG.
-Seguimiento acta de liquidación convenio especifico Universidad Santo Tomas y ESDEG.
-Elaboración acta de cierre Nº 4 de convenios.

3. Evaluar el impacto de la cooperación académica en virtud de los convenios vigentes a través de informes periódicos.
 -Revisión de informes de supervisión tercer trimestre
 -Recolección de informes de supervisión tercer trimestre.

4. Formular recomendaciones respecto de la oportunidad y conveniencia de suscribir convenios nuevos y renovar convenios existentes con instituciones del orden nacional e internacional.
 -Segunda revisión de convenio marco con la cancilleria. Ministerio de Relaciones Exteriores.
 -Seguimiento a conceptos tecnico, propiedad intelectual y economico de convenios marco y especificos.
 -Seguimiento acta de liquidación convenio especifico 04 de 2019 Universidad Sergio Arboleda y ESDEG.
 -Seguimiento acta de liquidación convenio especifico Universidad Santo Tomas y ESDEG.
 -Elaboración acta de cierre Nº 4 de convenios.

5. Formular convenios a nivel nacional e internacional con Centros de Educación Superior, Instituciones Gubernamentales y Escuelas de Guerra, de acuerdo a los parámetros de la ESDEG para la suscripción de los mismos.
 -Elaboración de convenio con Universidad de Defensa de Honduras, firma y formalización.

6. Asesorar y apoyar cuando se requiera la ejecución y liquidación de los convenios suscritos por la Escuela Superior de Guerra.
 -Seguimiento acta de liquidación convenio especifico 04 de 2019 Universidad Sergio Arboleda y ESDEG.
 -Seguimiento acta de liquidación convenio especifico Universidad Santo Tomas y ESDEG.
 -Elaboración acta de cierre Nº 4 de convenios.

7. Estructurar y desarrollar las actividades generadas mediante el plan de acción.
 -No se ha realizado este tipo de requerimiento en el presente mes

8. implementar la política de internacionalización de la ESDEG en materia de convenios nacionales e internacionales.
 -Elaboración de procedimiento de convenios ESDEG
 -Elaboración de normograma contractual, educautivo y de políticas aplicables en ESDEG

9. Formular e implementar estrategias para socializar y visibilizar los convenios nacionales e internacionales dentro de la comunidad académica de la ESDEG.
 -No se ha realizado este tipo de requerimiento en el presente mes

10. Formular estrategias para fortalecer los convenios de investigación o académicos nacionales e internacionales.
 -Elaboración de procedimiento de convenios ESDEG
 -Elaboración de normograma contractual, educautivo y de políticas aplicables en ESDEG

11. Formular e implementar estrategias para socializar y visibilizar los convenios nacionales e internacionales dentro de la comunidad académica de la ESDEG.
 -Elaboración de procedimiento de convenios ESDEG
 -Elaboración de normograma contractual, educautivo y de políticas aplicables en ESDEG

12. Formular estrategias para fortalecer los convenios de investigación o académicos nacionales e internacionales.
 -Se cumplieron con las actividades propuestas para el presente mes.

13. Cumplir las demás actividades relacionadas con la naturaleza del objeto del contrato y actividades específicas y/o entregables.
 -Se ha realizado cruze de información de los convenios nacionales e internacionales suscrito por la ESDEGUE, para establecer y actualizar el estado de los convenios al presente mes, e identificar cuales se deben terminar y liquidar anticipadamente.

14. Hacer entrega formal de la información y documentos que maneje durante la ejecución del contrato, así como la relación de las actividades pendientes al momento de la terminación del contrato, si a ellas hay lugar.
 N/A

15. Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos magnéticos; informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objeto del contrato; y entregar los bienes muebles puestos a disposición.

 N/A

16. Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo a lo establecido en la Directiva de Seguridad de la información N° 2014-18 difundida y publicada el día 27 de Mayo de 2016.

 N/A

Atentamente,

PS. LIZETH JOHANNA CASTAÑO CORRALES
Asesora Convenio
Departamento de Internacionalización

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52864529		CASTAÑO CORRALES LIZETH JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 11C N 116-20 APT 108	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1679713062	94404411240	I	2022/10/10	2022/09/30	BANCO DAVIVIENDA	0	$563,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$310,400	$0	$0	$310,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$310,400	$0	$0	$310,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,200	$0	$0	$10,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,200	$0	$0	$10,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$242,500	$0	$0	$242,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$242,500	$0	$0	$242,500
TOTAL				1	$563,100	$0	$0	$563,100

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52864529		CASTAÑO CORRALES LIZETH JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 11C N 116-20 APT 108	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1679713062	9440441240	I	2022/10/10	2022/09/30	BANCO DAVIVIENDA	0	$563,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,940,000	$310,400			$1,940,000	$242,500			$0	$0			$1,940,000	$10,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,940,000	$310,400			$1,940,000	$242,500			$0	$0			$1,940,000	$10,200		$0	$0
1	CC 52864529	CASTAÑO LIZETH	230901	30	$1,940,000	$310,400	EPS017	30	$1,940,000	$242,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,940,000	$10,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,940,000	$310,400			$1,940,000	$242,500			$0	$0			$1,940,000	$10,200		$0	$0

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

NIT. 830.002.634-1
Dirección carrera 11 No. 102-50

No. ESD 2113

Resolución autorización de numeración Dian No. 18764027405635 desde ESD1401 hasta la ESD2500
2 0 2 2 -04 -04 hasta 2023-04-04

Fecha: 14/10/2022

Mes OCTUBRE

Beneficiario del pago:	NIT / CC
LIZETH JOHANNA CASTAÑO CORRALES	52864529
Direccion:	Telefono:
Carrera 11c N° 116-20	3112819754

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CATEGORÍA 4 NIVEL 1 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN N° 067 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2021, PARA EL DEPARTAMENTO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ESDEG PARA ASESORA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN, IGUALMENTE, ASESORAR LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES CON EL FIN DE POTENCIALIZAR LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA EDUCACIÓN Y EMITIR RECOMENDACIONES FRENTE A LA	4,645,763.00	4,645,763.00
		TOTAL	4,645,763.00

ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

CONTRATISTA